



## **JURADOS POPULARES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY 9182**

### **Introducción**

El presente estudio analiza los datos estadísticos correspondientes a los Jurados Populares en la Provincia de Córdoba desde su inicio en el año 2005 hasta el año 2012 inclusive conforme a lo establecido en el Art. 162 de la Constitución Provincial. En primer lugar se muestra la relación de las sentencias dictadas con integración de jurados populares sobre el total sentencias de Cámaras con competencia en lo Criminal, discriminándolas por Resultado y tipo de Delito. Asimismo, se muestra la cantidad de debates con participación de jurados sobre el total de debates efectuados en Juicios Comunes en las Cámaras.

Luego, en el plano de la dotación de recursos organizacionales para su funcionamiento, se analiza los recursos presupuestarios asignados a través de los Programas Presupuestarios 903: Subprograma Jurados Populares - Ley 9182 y Programa 900: Administración de Justicia - Actividades Centrales.

Para finalizar se muestra la Relación del Gasto Total asignado al funcionamiento del Sistema de Juicios por Jurados sobre la Cantidad de Sentencias dictadas con integración de Jurados Populares para los años 2007 al 2012 inclusive.

### **INDICADORES**

#### **I. Cantidad de sentencias dictadas con participación de jurados populares sobre el total sentencias de Cámara.**

<b>Cámaras con competencia en lo Criminal</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	<b>Año 2007</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Total de Sentencias Dictadas de Cámara	2.512	1.909	2.155	2.358	2.357	1.865	1.887	1.633
<b>Sentencias Dictadas con integración de Jurados Populares</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>41</b>
<b>Relación sentencias dictadas con integración de jurados populares sobre el total sentencias de Cámara</b>	<b>0,1%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>

#### **II. Cantidad de debates con participación de jurados populares sobre el total de debates efectuados en Cámaras <sup>1</sup>**

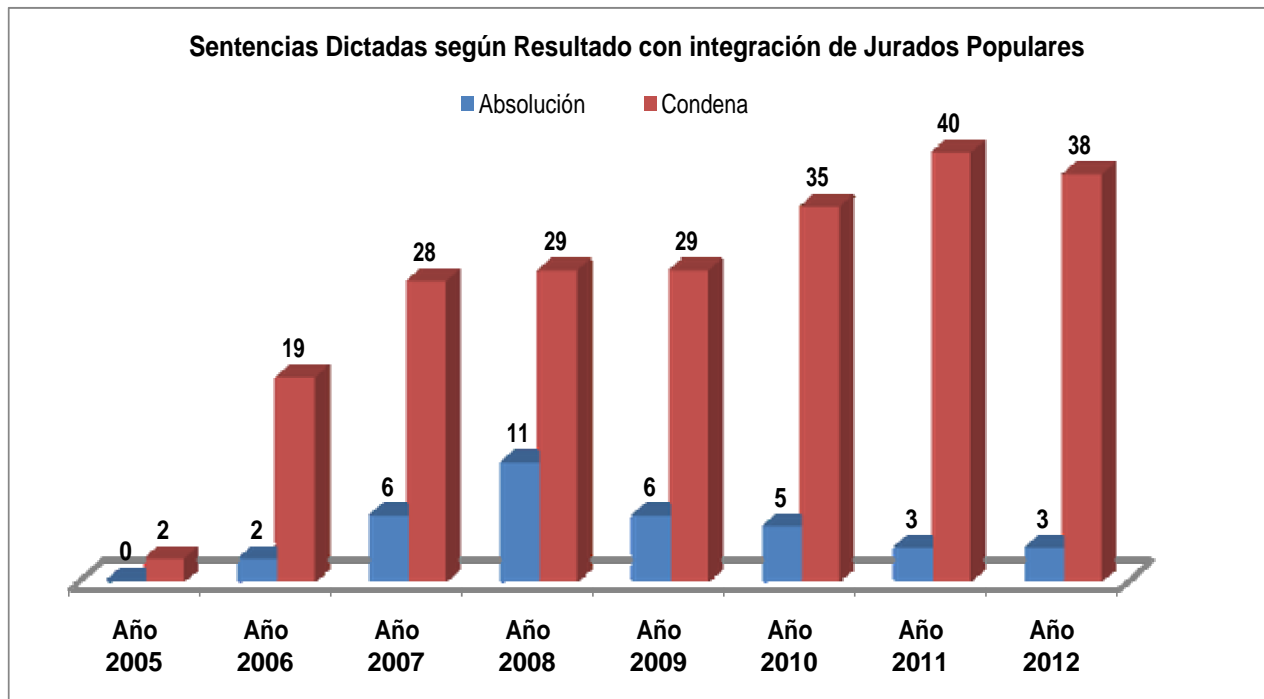
<b>Cámaras con competencia en lo Criminal</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	<b>Año 2007</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Total de Debates realizados en Cámara	936	1.064	1.067	797	813	787	870	813
<b>Debates realizados con Jurados Populares</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>39</b>	<b>45</b>	<b>49</b>	<b>69</b>	<b>58</b>	<b>42</b>
<b>Relación debates realizados con integración de jurados populares sobre el total de debates de Cámara</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>5%</b>



**RESULTADO DE LA SENTENCIA**

**III. Sentencias dictadas en Juicios Penales integrados por Jurados Populares, discriminadas por Resultado.**

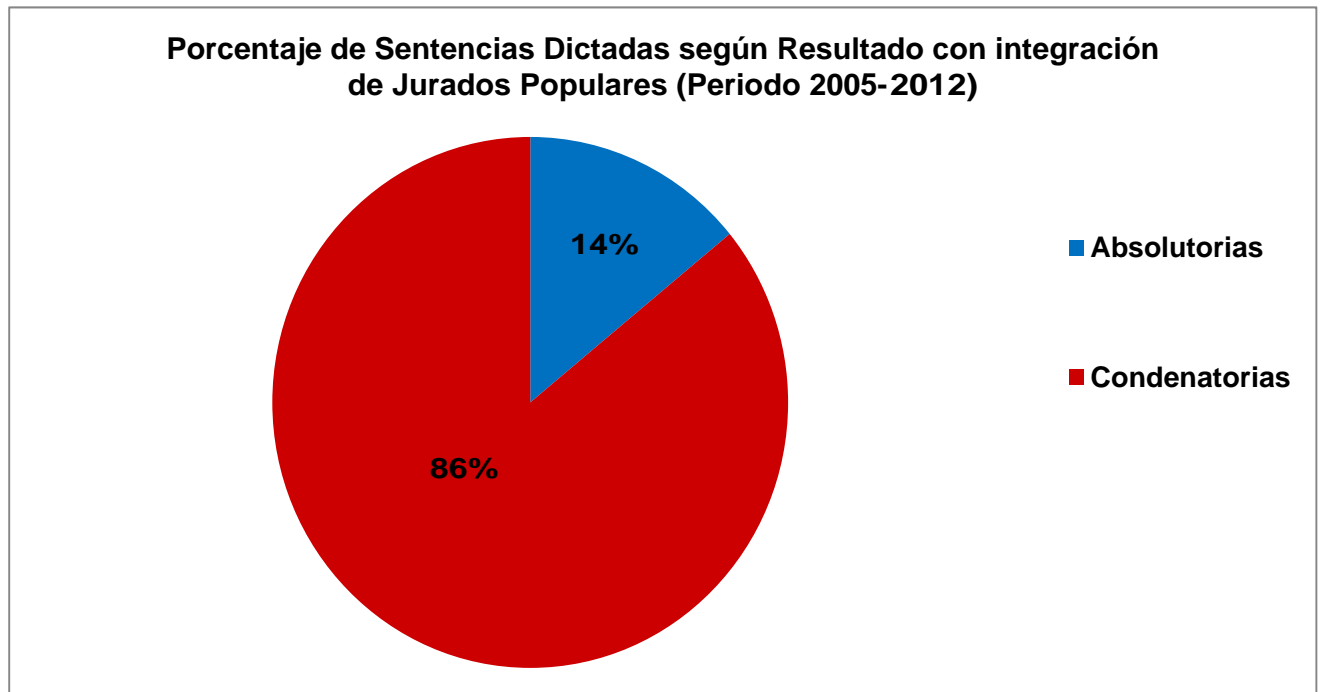
SENTENCIAS	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Total 2005-2012
Absolutorias	0	2	6	11	6	5	3	3	36
Condenatorias	2	19	28	29	29	35	40	38	220
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>256</b>





**IV. Porcentaje de sentencias dictadas en Juicios Penales integrados por Jurados Populares, discriminadas por Resultado.**

SENTENCIAS	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Total 2005-2012
Absolutorias	0%	10%	18%	28%	17%	13%	7%	7%	14%
Condenatorias	100%	90%	82%	73%	83%	88%	93%	93%	86%

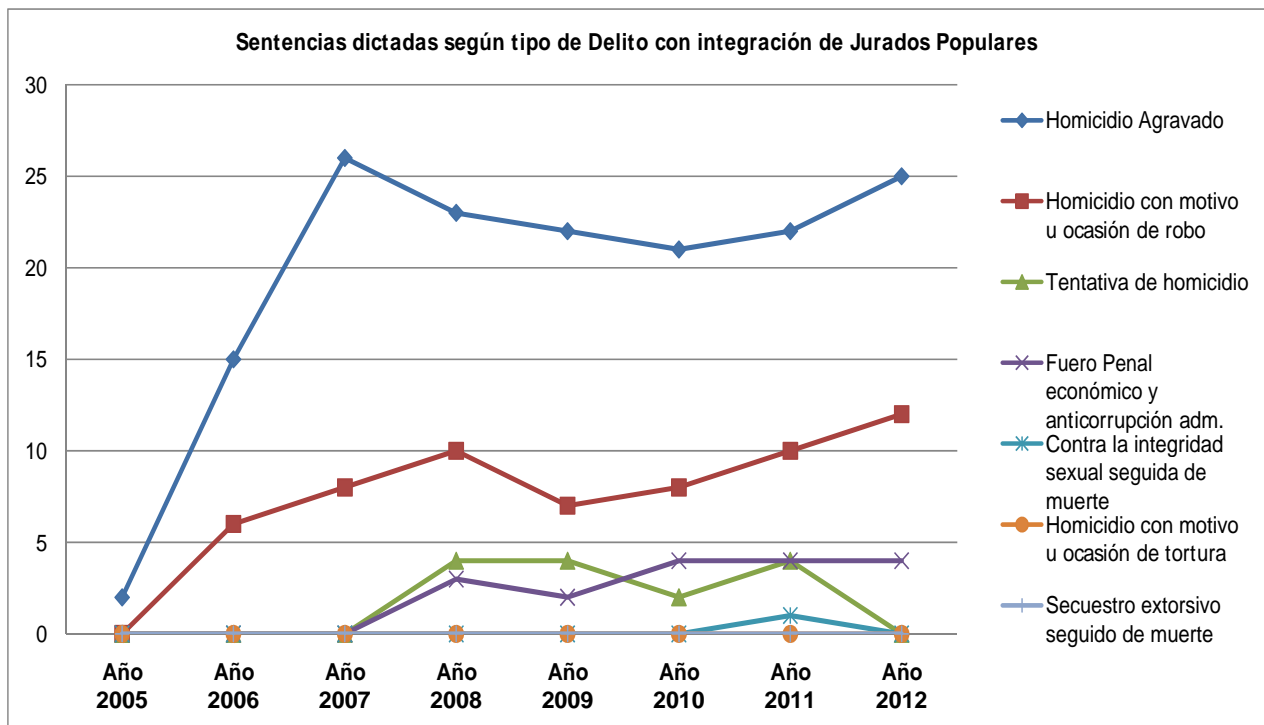




**TIPO DE DELITO**

**V. Sentencias dictadas en Juicios Penales integrados por Jurados Populares, discriminadas según el Delito en que intervinieron.**

Sentencias dictadas según tipo de Delito con integración de Jurados Populares	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Homicidio Agravado	2	15	26	23	22	21	22	25
Homicidio con motivo u ocasión de robo	0	6	8	10	7	8	10	12
Tentativa de homicidio	0	0	0	4	4	2	4	0
Fuero Penal económico y anticorrupción adm.	0	0	0	3	2	4	4	4
Contra la integridad sexual seguida de muerte	0	0	0	0	0	0	1	0
Homicidio con motivo u ocasión de tortura	0	0	0	0	0	0	0	0
Secuestro extorsivo seguido de muerte	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>41</b>





## ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

### VI. Análisis de la ejecución presupuestaria del Subprograma Jurados Populares -Ley 9182. Cantidad y Monto estimado de Gasto en Personal a cargo de la Oficina de Jurados. Relación Gasto y Sentencias Dictadas con intervención de Jurados Populares.

#### ✓ Evolución entre los años 2007 al 2012 de la Ejecución Presupuestaria del Subprograma de Jurados Populares - Ley 9182.

En el marco de la descripción del Subprograma de Jurados Populares dependiente del Programa 903: Programa de Apoyo al Servicio de Justicia, se destacan como Objetivos:

- Dotar a la Oficina de Jurados Populares (Ac.762/05) de cargos presupuestarios pertinentes para las labores de apoyo a la realización de los juicios criminales, como así también para la asistencia del coordinador.
- Atender el pago de la retribución diaria establecida, por el término que demande el cumplimiento de la función, donde también deberán computarse las intervenciones personales previas al debate, como la aceptación del cargo y toma de juramento, gastos de alojamiento, transporte y manutención, conforme lo establece el Art. 27 de la Ley 9182.
- Adquisición del equipamiento necesario para el cumplimiento de la función, en las Sedes Judiciales más lejanas y que cuenten con el espacio físico, como ser mobiliario (estrados móviles) y adecuación de espacios físicos.
- La integración con ciudadanos en las Cámaras del Crimen para el juzgamiento de determinados delitos, esto es, Jurados Populares, exige contar con recursos y logística suficientes para su adecuada implementación. Entre ellos se destacan la capacitación, las remuneraciones, readecuación de las salas de audiencia y su equipamiento.

En relación a las partidas presupuestarias principales que conforman el Subprograma de Jurados Populares, a continuación se muestran los datos de ejecución de las mismas para los años 2007 al 2012, inclusive:

#### Datos de Ejecución Presupuestaria:

Partida Presupuestaria Principal	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
2 Bienes de Consumo	\$ 89.225	\$ 3.622	\$ 5.009	\$ 9.894	\$ 70.304	\$ 14.552
3 Servicios no Personales	\$ 304.697	\$ 481.222	\$ 385.154	\$ 485.605	\$ 754.513	\$ 839.905
11 Bienes de Capital	\$ 65.959	\$ 77.040	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total general</b>	<b>\$ 459.881</b>	<b>\$ 561.884</b>	<b>\$ 390.163</b>	<b>\$ 495.499</b>	<b>\$ 824.817</b>	<b>\$ 854.457</b>



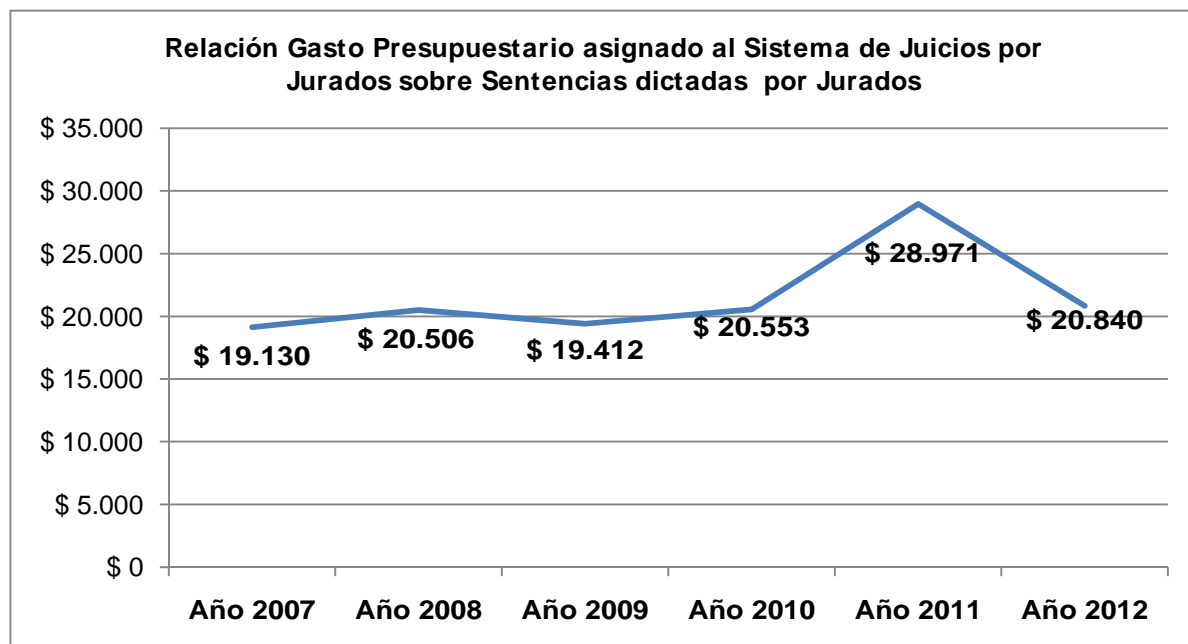
✓ **Evolución de la cantidad y monto estimado de Gasto en Personal a cargo de la Oficina del Jurados del TSJ - Programa 900.**

**Personal de Planta de la Oficina de Jurados:**

Partida Personal	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Cantidad de Funcionarios y Empleados	2	2	2	2	2	2
Monto estimado de Remuneración	\$ 190.548	\$ 258.372	\$ 289.249	\$ 326.604	\$ 420.949	\$ 363.099

✓ **Relación monto ejecutado del presupuesto asignado al funcionamiento del Sistema de Juicios por Jurados sobre el total de Sentencias dictadas con Jurados Populares.**

Indicador de Gasto	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Gasto Total asignado al funcionamiento del Sistema de Juicios por Jurados	\$ 650.428	\$ 820.256	\$ 679.412	\$ 822.104	\$ 1.245.766	\$ 854.457
Cantidad de Sentencias dictadas con Jurados Populares	34	40	35	40	43	41
<b>Relación Gasto/Sentencias</b>	<b>\$ 19.130</b>	<b>\$ 20.506</b>	<b>\$ 19.412</b>	<b>\$ 20.553</b>	<b>\$ 28.971</b>	<b>\$ 20.840</b>





## Notas

<sup>1</sup> Los debates realizados considerados para el análisis son sobre Juicios Comunes.

Para el año 2008 no incluye los datos correspondientes la Cámara de Dean Funes y para el año 2010 no incluye los datos correspondientes a las Cámaras de Bell Ville, San Francisco, Laboulaye y Dean Funes, en ambos casos por no haber enviado la información.

**Datos:** Centro de Estudios y Proyectos Judiciales.

**Fuente:** Datos suministrados por la Oficina de Jurados del Tribunal Superior de Justicia y Oficina de Presupuesto del Área de Administración.